

	PTAS.	CTS.
España.	1	25
Ext. anjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto. . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

Las regiones

IV

Es fenómeno curioso. Solo el doctrinarismo, la estrechez teórica que impone «lo actual», combate de raíz la idea regionalista. Aun así y dentro de los partidos del turno pacífico, hay hombres de inteligencia abierta que la sienten y la comprenden; si no van más lejos es por el freno de la disciplina y por temor a la discrepancia. La actual organización de los partidos obra en gran parte ese milagro: matar ó ahogar la vida del pensamiento político. Por esto se contentan con insinuaciones timidas, que lanzan entre sus correligionarios á manera de sonda, ó con exposiciones claras de ideas parciales escamoteando hábilmente el nombre. Los más acérrimos adversarios de la nueva corriente se encuentran, no entre los hombres políticos que piensan y hablan, sino entre los que «agarran» como el fantasma de Mesonero Romanos. En muchas provincias de cuyo nombre no nos acordamos hubo personajes conspicuos, moderados históricos y prehistóricos, unionistas, radicales y de todo matiz, los cuales hasta ejercieron la jefatura de partidos y á duras penas hubieran podido balbucir las ideas de orden, de libertad ó de progreso cuyo triunfo procuraban en sus respectivas localidades.

Esos son los intransigentes y los que se sienten atacados de la ira purpúrea en cuanto un principio pugna por modificar el *statu quo*. Toda idea es repelida por esos hermosos cráneos recios, armarios vacíos cerrados con llave. Si hay muchos que no han entendido los «dogmas» de su partido, ¿cómo entenderán otros nuevos de los cuales hay que convivir en virtud de la razón propia y de un esfuerzo mental más ó menos doloroso, no bajo la fe de un Calvo Asensio, de un Cánovas y hasta si se quiere de un Castelar? Y es de ver la olímpica conmiseración que guardan para quien espone el pellejo y, bueno ó malo, dice lo que siente, lo que le ha costado alguna reflexión y algún estudio, lo que le vale la enemiga de muchos y no ha de proporcionarle ventajas ni carreras á que no se aspira, mejor dicho, á las cuales se renuncia por el mero hecho de tal «chifladura.»

Cierto notable profesor escribía en 1892: «Es una necesidad apremiante «promover en España la afición al estudio de las ciencias políticas. A quien «no tenga clara idea de lo que esto «supone, y en cambio observe el preeminente lugar que en la vida española ocupa cuanto á la política se refiere, tal vez le parezca que damos «como necesidad apremiante acentuar una afición que, en su sentir, «caso deba considerarse como excesiva. Pero es que aquí se llama política á lo que de tal sólo tiene el nombre y políticos á cuantos juegan algún papel en la vida del Estado.»

(1) No se comprende «por qué en España hay tanta política y sin embargo el nivel de la cultura» en las cuestiones de gobierno es, generalmente, tan poco elevado. De aquí nacen muchos aspavientos y contrasentidos, — que no ocurrirían, — por ignorarse conceptos los más triviales y tecnicismos rudimentarios, los cuales no suponen en el periodista ó empleado que los usa mérito ni singularidad alguna, pues son únicamente el *beabá* de su profesión. De aquí también que, con el mayor aplomo, afirmen los partidarios incondicionales de «lo establecido», del «hecho consumado», que la tendencia regional es una tendencia «regresiva», ó sea, contraria al progreso natural de las sociedades.

Por de pronto, no sabemos de ningún problema político, de ninguna solución de gobierno, de ninguna afirmación científica que haya constituido como esa de las resurrecciones regionales, el punto de unión y confluencia entre las direcciones más opuestas del espíritu humano. La razón y el tradicionalismo, la intuición poética y la ciencia experimental, cada uno por sus caminos han conducido á la misma idea madre. No conocemos un teorema, entre los muchos que separan á las inteligencias, que haya venido corroborado por métodos tan diversos

y antagónicos. Partidos políticos y escuelas filosóficas los más lejanos, partiendo de bases radicalmente distintas, se han encontrado en esta y solo en esta afirmación. Todos han descubierto una parte de la verdad. Todos han aportado y seguirán aportando, por la índole perpetuamente activa y movediza de la inteligencia, elementos primarios que traban en la síntesis que realiza el regionalismo.

La tradición gritó: ¡vivan los fueros! La escuela histórica dijo: el hecho persiste. El racionalismo en nombre del principio de variedad en la unidad proclama la idea autonómica pura, la federación nacional ó cuando menos una descentralización extensa. El método experimental afirma que la región es una realidad viviente, un órgano natural del Estado, producto de causas étnicas y geográficas, y no una creación voluntaria de la ley. El sentimiento poético adivina en ese grupo humano un alma ó conciencia colectiva, unas necesidades artísticas especiales, unas aptitudes propias. De todos esos arroyos recibe su caudal y lo integra en un solo cauce la tendencia llamada regionalista.

Si atedemos ahora á su desenvolvimiento cronológico en las regiones españolas más significadas, encontramos el orden natural de semejantes evoluciones: sentimiento, lucha de ideas, aspiración y, por último, voluntad. El primer elemento del regionalismo catalán y del mallorquín, entonces al unísono, fué, después de los desastres de principios de siglo, el sentimental. Empezó por un anhelo poético en consonancia con el romanticismo triunfante. La restauración del catalán como idioma literario, iniciada casi espontáneamente antes de 1840, fué como la consecuencia, como la manifestación local del romanticismo entre nosotros. Según afirman los críticos é historiadores principales, Valera entre ellos, se siguió aquí preferentemente la dirección histórica. El sentimiento caballeresco de Walter Scott y sus evocaciones artísticas de la edad media, condujeron como de la mano al estudio de los trovadores y de la poesía popular. Aunque la pasión arqueológica era el móvil de estas primeras exhumaciones, hubo de encontrarse muy pronto, amalgamado con ellas, inseparable de ellas, el lenguaje popular. De la resurrección de los asuntos se pasó insensiblemente á la resurrección de la forma. Vióse en el olvidado catalán antiguo como un romanticismo dentro de otro; se le restauró como se restauraron entonces los hermosos edificios góticos; y nada más.

La nueva poesía cantó ternuras lamartinianas y escenas feudales; buscó la propia leyenda; desenterró los héroes de la antigua raza; describió las costumbres del país, atrajo la vista de los pensadores sobre el propio terruño, sobre el hogar cubierto de heladas cenizas; infiltró el sentimiento de la historia y despertó vagas nostalgias ó indecisas tristezas, cuya expresión más «sugestiva» ha resultado ser *L'Harpa*, de Miguel Costa. Nadie se atrevería á asegurar entonces «hasta que hora duraría el son del arpa...» Era un dulce sonambulismo, sin relación con la vida real. Al despertar una mañana, sintió la poesía como el vagido de una conciencia, la afirmación de la personalidad de un pueblo, sepultado bajo el doble aluvión del absolutismo borbónico y de la reforma jacobina. Ese sentimiento, fué el tránsito á la reflexión y á la contienda, que han surgido después. El romanticismo dió la intuición informe y muchas veces contradictoria del proceso, desarrollado después en formas sistemáticas. La poesía fué la aparición elemental é inconsciente de la tendencia de ahora; precedió, como casi siempre acontece, á la reflexión y á la voluntad. Sin embargo, está con ellas relacionada íntimamente.

La cuestión de Fashoda

Declaraciones importantes

Londres 20.—En un discurso pronunciado por lord Hicksbeach en Northshield, ha dicho que toda la nación apoya la actitud del gobierno inglés respecto á la cuestión del Nilo.

«Francia debe someterse—ha añadido el político inglés;—pero si llegara á adoptar una conducta hostil, el gobierno de la Gran Bretaña obrará con arreglo á lo que sus deberes le exigen.»

«Es de esperar, sin embargo, que la cuestión tenga un fin amistoso.»

Mister Hicksbeach ha terminado su discurso diciendo:

«La guerra equivaldrá hoy á una gran calamidad, pero no retrocederemos ante ninguna clase de consideraciones ni contingencias, contando como contamos con el apoyo decidido de toda la nación unida.»

Nota belicosa

Londres 20.—El periódico *Pall Mall Gazette* publica un artículo muy violento contra Francia, con motivo de los asuntos de Fashoda.

Dice que la guerra sería ciertamente favorable á los ingleses, y expone los resultados ventajosos que tendría la lucha.

Esta nota belicosa ha producido mucha sensación.

El enviado de Marchand

Paris 21.—El capitán Baratier, enviado por el comandante Marchand á Paris para que conferiese con el gobierno francés, ha llegado ayer al Cairo, de paso para su país.

Hoy saldrá para embarcar con dirección á Marsella.

Dice que á su salida de Fashoda estaban buenos Marchand y sus compañeros.

El sirdar Kitchener sale hoy también para Londres con el fin de conferenciar con el gobierno inglés acerca de la misma cuestión de Fashoda.

Paris 20.—Los periódicos ingleses insisten en que la cuestión de Fashoda está fuera de discusión.

Sin embargo, la *Gaceta de Saint-James* dice que Inglaterra podría entrar en negociaciones con Francia acerca de la fijación definitiva de la frontera occidental del Sudán egipcio.

«Hay —añade— entre el quinto y quince grados de latitud Norte territorios cuyos límites no han sido nunca establecidos, pudiéndose entregar á Francia una parte de aquéllos.»

La cuestión de Cádiz

Admitiendo las dimisiones

Los reales decretos de la Presidencia del Consejo firmados por S. M. la Reina y que publica la *Gaceta*, dicen así:

«En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, como Reina Regente del reino:

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de ministro de Fomento me ha presentado don Germán Gamazo y Calvo, quedando muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á 22 de Octubre de 1898.—*Maria Cristina*.—El presidente del Consejo de ministros, *Práxedes Mateo Sagasta*.

«De acuerdo con mi Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, como Reina Regente del reino:

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de gobernador civil de Cádiz ha presentado don Pascual Ribot y Pellicer declarándole cesante con el haber que por clasificación le corresponde.

Dado en Palacio á 22 de Octubre de 1898.—*Maria Cristina*.—El presidente del Consejo de ministros, *Práxedes Mateo Sagasta*.

La descentralización

Barcelona 21.—La conferencia dada en el Círculo de Barcelona por el ex-alcalde don Manuel Henrich ha sido sobre el tema de la descentralización administrativa.

El señor Henrich afirmó en su discurso que conviene recabar del Gobierno proceda enseguida, por medio de reales decretos, á establecer la descentralización administrativa, delegando en los Ayuntamientos y las Diputaciones todas las atribuciones que las leyes vigentes confieren al Gobierno central sobre los asuntos é intereses puramente locales.

Debe pedirse á las Cortes la reforma de las leyes provincial y municipal

en el sentido de otorgar á las corporaciones regionales y locales facultades que les son propias.

Debe por dichas nuevas leyes limitarse la intervención del Gobierno en los asuntos que no sean de interés general.

Debe reformarse la ley electoral en el sentido de que ésta garantice la representación de todos los intereses y de todas las clases en los organismos locales.

Este discurso ha gustado mucho. El orador ha sido muy felicitado.

Los restos de Colón

Así describe *La Union Constitucional* de la Habana la exhumación de los restos del descubridor del Nuevo Mundo, verificada el 22 del pasado Septiembre:

«A las nueve y cuarto de ayer mañana llegó á la Santa Iglesia Catedral el excelentísimo señor capitán general.

En la puerta del Seminario esperaban á S. E. los miembros de la comisión que iba á recibir S. E. En presencia de la comisión, compuesta de nuestro virtuoso prelado, secretario de Gracia y Justicia y Gobernación, como notario mayor; gobernadores militar y civil, deán de la catedral, arquitecto del Estado y el doctor designado por la Junta superior de Sanidad, se procedió á la ceremonia de examinar el nicho que guarda las cenizas del inmortal genovés, tratándose, después de los preliminares, cómo se ha de llevar á cabo el remitirlas á la Península.

Las puertas de la catedral permanecieron cerradas. Únicamente penetró en el templo la comisión.

En los alrededores de palacio y de la catedral se aglomeró algún público, entre el cual se veían distinguidas damas.

Anteanoche, á las ocho y veinticinco, se dió la orden de que á este acto no asistiera la brillante compañía de Guías del capitán general, que, como saben nuestros lectores, tenía que conducir la magnífica bandera del batallón Urbano, que hoy presta servicio en la plaza.

Las cenizas fueron depositadas en una caja de zinc que ha sido guardada en la sacristía.

Se ha nombrado una guardia permanente para custodiar los restos.

A las once y media salió del templo S. E. y la comisión.»

En otro periódico encontramos lo siguiente, sobre los restos de Cristóbal Colón.

«Ahora que está ya resuelta la traslación á Sevilla de los restos del gran navegante Cristóbal Colón, un periódico expone sus dudas acerca de si la tumba que hay en la Habana contiene las cenizas de Colón ó las de su sobrino don Diego Colón, y expone los datos que fomentan esta duda.

Es un hecho probado que ambos navegantes fueron enterrados en la catedral de Santo Domingo, cuando esta isla era española.

No es menos cierto que en 1796 fueron transportados con gran pompa á la Habana los restos de Cristóbal Colón, pero que en medio de las pomposas ceremonias con que se adornó el acto de la traslación, se olvidó la diligencia más importante, la de reconocer y probar la autenticidad de los restos que iban á ser llevados á la Habana.

Hace unos veinte años, en vista de la persistencia de los dominicanos en asegurar lo que allí era ya tradicional que los españoles se habían equivocado de tumba al sacar el cuerpo que creyeron de Colón, los cónsules extranjeros obtuvieron del gobierno de Haití el permiso de abrir la tumba que los españoles habían dejado intacta, y en el escrupuloso reconocimiento practicado ante ellos, se descubrió un epitafio y algunas inscripciones que probaban de un modo irrecusable que allí estaban los restos de Cristóbal Colón, y que los llevados á la Habana eran los de su sobrino.

En testimonio de esto, los cónsules hicieron extender y firmar un acta, resumen de un proceso verbal, y la depositaron en el archivo de la catedral de Santo Domingo.

A la apertura del sepulcro estuvo

presente una dama americana, que pidió y obtuvo permiso de recoger un poco de polvo del «cuerpo de aquel marino que había dado un nuevo mundo á España», decía la señora.

Este polvo fué puesto en una cajita de cristal que luego fué exhibida con otras reliquias de Colón en la Exposición de Chicago, donde fué vista por todo el mundo, y aún se recuerda que hubo uno que intentó robarla, sin poderlo conseguir.

Si los cónsules no se engañaron, y parece que estaban muy seguros de las pruebas que se les ofrecieron, es seguro que no son las cenizas de Cristóbal Colón las que guarda la urna sepulcral de la Habana.

Luego si España ó el duque de Veragua reclaman la posesión del cuerpo de Cristóbal deben dirigirse á Santo Domingo.

El error cometido hace un siglo por la comisión española, tiene su explicación muy sencilla; se vió en la necesidad de escoger entre los cuerpos de los muchos Colón que había en la catedral, llamándose algunos de ellos Cristóbal (los primogénitos de esta familia llevan siempre ese nombre, como lo lleva el actual duque de Veragua), y en esta no fácil tarea hubo de pasar muy cerca del cuerpo del verdadero Cristóbal sin escogerlo. España, por punto de honor, ha llamado sobre esta equivocación.

Por otra parte, si bien es increíble que en el proceso verbal se equivocaran los cónsules y las demás personas que intervinieron, este hecho no es bastante para que en la Habana se convengan de que no tienen á Cristóbal Colón, y así continúan desde hace veinte años, rechazando la autenticidad que afirma el proceso verbal de Santo Domingo; y aunque los dominicanos llegaran, y es casi imposible, á ofrecer el cuerpo verdadero que poseen los de la Habana, se negarían á entregar el de Diego Colón, por aquello de que dos seguridades valen más que una. Lo que si parece indudable es que esta cuestión no será resuelta jamás de un modo verdaderamente satisfactorio.»

La escena española en París

Toda la prensa de París se ha ocupado con más ó menos extensión de las funciones que ha dado en el teatro del Renacimiento la compañía de Maria Guerrero. A continuación reproducimos un artículo de *Le Gaulois*, en el cual, aparte de hacer justicia á los méritos artísticos de nuestra compatriota, se hace algunas indicaciones sobre los costumbres teatrales del público de Madrid, que no dejan de tener fundamento.

Hé aquí el artículo: «La compañía española ha terminado la serie de representaciones con *El vergonzoso en Palacio*, comedia de Tirso de Molina. En doce representaciones nos ha dado á conocer los principales clásicos de su teatro nacional. Lope de Vega, Moreto, Tirso, Zorrilla, Echegaray, etc., autores todos de primer orden que Madrid apenas conoce, porque en España ya no se admiten, por así decir, las obras extensas, convertidas al teatro en un lugar de recreo y en un pretexto para reunirse y encontrarse, el público prefiriere las *zarzuelas* cortas y festivas que no exigen mucho gasto de atención.

Hay en la sala de los teatros un va y ven continuo, un entrar y salir del público, que hacen casi imposible la representación de una comedia de intriga de muchos actos ó de un drama de situaciones combinadas. Esta es la razón por la cual el admirable repertorio español, que comprende un número infinito de producciones, de las cuales muchas de ellas son verdaderas obras maestras, esté generalmente ignorado en España, donde ya no se representa. Hay que exceptuar el «Don Juan Tenorio», especie de drama hierático que se representa durante la semana de Todos los Santos, y que es objeto de una peregrinación para los espectadores, drama equivalente á los «Misterios» de otras veces ó á las «Pasiones» que, desde hace algunos años, hay costumbre de representar en París durante la Semana Santa.

FERRO-CARRILES de MALLORCA



Servicio de trenes para viajeros que registró desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, a las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto) entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanig tarde.

De Palma hasta Lapuebla, a las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma a las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, a las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, a las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa Maria) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, a las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde. Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

Vapores Correos

SALIDAS

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; 2 tarde para Mahón (via Alcudia) Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, (via Barcelona para Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana, de Barcelona via Sóller, y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados a las cinco de la tarde.

De Mahón para Palma, los martes a las cinco de la tarde.

OCTUBRE

26

1506.—Exquisitas raras en el patio del Real Castillo.

MIÉRCOLES

298 | Santos Evaristo, papa y Mariano, ob. mrs.

OCTUBRE

27

1551.—Los habitantes de Pollensa re-cazaron 6' galeotas de moros.

JUEVES

299 | Santos Vicenta, Sabina y Cris. | 66 teta, mrs.

TIENDA NUEVA DE "SAN JOSE," CENTRAL-BRONDO 7 SUCURSAL-JAIME II-14

Sección de géneros blancos

Alconchados.—Especialidad en géneros para camisas de señoras.—Fajas bordadas y entredós.—Lienros en todos anchos y clases.—Mantelerías hilo y de algodón en todas clases y tamaños.—Gran novedad en juegos thé color.—Tohallas de hilo y de algodón.—Especialidad en tohallas rusas.

Pañolería

Extenso surtido en pañuelos, 9/4.—I. id. id., 7/4.—I. id. id. seda.—Corbaterías, reps, brocateles en seda, tapicerías, yutes, damas.

cos, cubre-camas, inmenso surtido en binovas, flecos y abrazaderas para portiers, hermoso surtido en alfombras, etc.—Objetos del Japon propios para regalos y adornos. Depósito de mantas de lana y estereras del país a precios de fábrica.

Géneros de punto

Camisetas, pantalones, medias calcetines, en lana y algodón en todas clases y tamaños.—Especialidad en camisetas rusas.—Gran surtido en trajes y medias para ciclistas.

Géneros para vestidos de Señora

Cortas lana, alta novedad.—Tergis, en todas clases y anchos.—Arzuzas negros idem.—Gran variedad en géneros algodón.—Abundante surtido en franelas lanas.—Artículos expresos para abrigos.—Pañetes novedad.

Todo cuanto se desea para equipos de novios

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

¡OJO, OJO! Gran baratura en la Sucursal por cierre del Establecimiento ¡OJO, OJO!

Colmado La Pajarita

San Nicolás, 6—PALMA—San Nicolás, 6

COMESTIBLES FINOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS CAFÉS TOSTADOS DIARIAMENTE J. MULET Y COLL

San Nicolás, 6—PALMA—San Nicolás, 6

NOTA.—Todo artículo que salga malo se cambia ó devuelve su importe.

Servicios de la Compañía Trasatlantica de Barcelona Mes de Octubre

Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 8 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Montevideo», capitán X, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor «Alfonso XIII», capitán Suarez, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Alicante», capitán Oliver, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el día 22.

Línea de Filipinas.—El 8 de Barcelona, vapor «Isla de Luzón», capitán Alemán, para Port Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de África: Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Mogador», capitán Rubio, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Marruecos y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piñero», sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz, los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

NO MAS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el ENOLATURO PADRO, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El ENOLATURO PADRO cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El ENOLATURO PADRO constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archaena, Pasticon y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho a val de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditan al ENOLATURO PADRO.

Depositarlo en Palma—DON JUAN VALENZUELA—farmacéutico, plaza de la Cuartera, número 2, y en todas las farmacias.

Imprenta de Amegual y Muntaner



Extender la Pasta Opal sobre la mancha, dejarla secar y capillarle después: há aquí en qué consiste todo el manejo de este nuevo producto para quitar las manchas. Las personas que lo emplean tendrán siempre los vestidos limpios. De venta en las droguerías y perfumerías en botellas de 40 cént. y de 1 pta. Al por mayor: Mellis Hermanos, Barcelona.

Tiendade las Monjas ESTACION DE INVIERNO Se acaban de recibir: Franelas lana 5 reales cana.—Pañetes vestido gusto inglés 8 reales cana.—Surtido sin rival en lamerías novedad.—Pañetes para paletós y capasa.—Franelas algodón de 22 y 1/2 y 3 rs. cana.—Todo el surtido para lutos. Federico Alabern, Monjas 25

VIAJE DE RECREO á las maravillosas Cuevas del Drach y visita al lago de los FRANCESES descubierto por Mr. E. A. Martel-1896-en el término de Manacor IDA Y VUELTA EL MISMO DIA Precios de entrada á las mismas De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1'50 pesetas. El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 81, Manacor.

CALZADO SUPERIOR CONFECCIÓN ESMERADA, ELEGANTE Y SÓLIDA Para la presente estación se dispone de un variado surtido en pieles de color para toda clase de calzado confeccionado á medida.—Para O. ballero: completo surtido en botines, brodeguines y zapatos de varias formas.—Para Señoras: notable colección de zapatos y pelotas color, última novedad.—Para Niños: extenso surtido de toda clase de calzado en negro y en color.—Precios económicos.—Zapatería Parets, San Nicolás, 1—Quint, 23—Palma.

NO MAS CASPA, NI CANAS ni enfermedades de la cabeza El Tricofero Padró que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones ó imitaciones nacionales y extranjeras. De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar. Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10, y José Casanovas, peluquero, Cadená, 6.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos Curación segura del 88 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y costarras intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. BOTELLA 5 PESETAS Serrano, 80, Farmacia, Madrid y principales de España. Palma: Farmacias de Fran y de D. Juan Valenzuela.

HORNO Se alquila uno con todos los muebles en la calle del Socorro, número 104. Por su gran local puede servir por varias industrias ó Comercio, tiene agua de fuente y de pozo, corral y buena Luz. Informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

Alquiler Está para alquilar una espaciosa casa de recreo, situada en el Terreno, calle de la Salud. Darán razón en el número 80 de la misma calle. Para informes, Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

Almendros y Albaricqueros Los hay para vender de primera clase de parte seca y tiernos. Almendros hay de 4 á 6 mil, de 4 á 5 años y injertos de Albaricqueros de 2 años, hay 2 mil. Sea de Rosa Damiana M. s, calle del Angel número 6, y Francisco Más, calle de San Bartolomé, Inca.

Lecciones de guitarra —bandurria y laud— el profesor: D. BARTOLOMÉ CALATAYUD Desde el primero del corriente quedó abierta en la plaza de Santa Fé, número 5, una academia de guitarra, bandurria y laud, por los sistemas de cifra y nota. Horas de clase, 6 á 9 noche. Se dan lecciones á domicilio.

Se vende un molino movido á mano para moler azúcar ó densos. Calle de los Hostales, número 38, informarán.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entreciejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sobra en la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio Imperial Padró FRASCO 10 REALES Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10. Don José Casanovas, peluquero, Cadená 6.

Cala Gambas Depósito y criadero de perros. Se cuidan, se engordan y se amaestran los de presa. 10 reales mensuales de manutención. Domesticarlos á precios reducidos. Darán razón: Coll d' en Ribera, Jau-nito.